

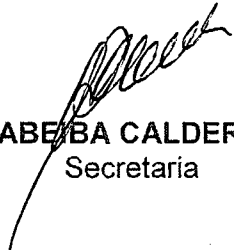
JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN JOSÉ DEL FRAGUA – CAQUETÁ

ESTADO No. 47

Fecha: 18/DICIEMBRE/2020

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA
ECUTIVO SINGULAR	186104089001-2017-00010-00	LEIDY JOHANA SOLER SUBIETA	GLADYS CHACON PACHECO	18-diciembre-2020
ECUTIVO SINGULAR	186104089001-2019-00163-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILLIAM ANTURI BUSTOS	18-diciembre-2020
ECUTIVO SINGULAR	186104089001-2020-00093-00	NANCY REYES	CARLOS JULIO PERDOMO OSPINA	18-diciembre-2020

Para notificar a las partes el contenido de la anterior decisión, se fija al comenzar la primera hora hábil este ESTADO en un lugar visible de la Secretaria del Juzgado y se fija al finalizar la última hora hábil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso.


DABEIBA CALDERÓN
Secretaria